

INVITACIÓN PÚBLICA No. FPT – 042 de 2013**DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES**

En desarrollo de la Invitación Pública No. FPT – 042 de 2013, cuyo objeto es **“Realizar los ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTACIÓN DE CAMINOS DE ARRIERÍA-FONDA ARRIERA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO, DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS”**, de conformidad al cronograma establecido, fueron recibidas las siguientes observaciones vía correo electrónico, a las cuales damos respuesta dentro del término establecido:

1. JUAN PABLO DORADO MARTINEZ

Pereira Julio 29 de 2013

Señores :FONTUR

mmarin@fontur.com.co

Asunto : Observación Invitación Abierta a Presentar Ofertas No-FPT- 042 de 2013

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ESTACION DE CAMINOS DE ARRIERIA –FONDA ARRIERA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS

Cordial saludo

El suscrito arquitecto JUAN PABLO DORADO MARTINEZ con CC 10.135.629 en calidad de proponente interesado en participar en el proceso en referencia, escribo las siguientes observaciones a los términos de referencia del proceso No-FPT- 042 de 2013:

En cuanto a la conformación de consorcios

OBSERVACION 1

¿Es posible participar en un consorcio conformado por JUAN PABLO DORADO MARTINEZ persona natural y ACABADOS ARQUITECTONICOS DC&P S.A.S persona jurídica?

Lo anterior teniendo en cuenta que JUAN PABLO DORADO MARTINEZ es copropietario y representante legal de ACABADOS ARQUITECTONICOS DC&P S.A.S.

Cordialmente

JUAN PABLO DORADO MARTINEZ

10.135.629

RESPUESTA:

Entendiendo que un consorcio es la unión de dos o más personas naturales o jurídicas que conjuntamente presentan una propuesta o desarrollan una actividad o negocio, sin que esa unión o colaboración constituyan una entidad jurídica, sino que en ambos casos, los

miembros del consorcio mantienen su independencia, su autonomía en todos los sentidos, siendo solidariamente responsables por los incumplimientos o perjuicios que se causen, es totalmente posible que el consorcio sea constituido en los términos por usted consultados.

2. DIEGO CORAL ARTEAGA

Saludos; de manera respetuosa me dirijo ante uds. para el proceso de referencia, solicito que se aclare las dedicaciones y los meses de permanencia para diligenciar el formulario 3. presupuesto por honorarios. o se deberá diligenciar según la consideración de cada proponente.? por su atención y oportuna respuesta gracias!

Diego Coral Arteaga.

Ingeniero Civil. - Especialista en Interventoría de Proyectos y Obras.

300 782 8005

RESPUESTA:

Para diligenciar el formulario, cada oferente debe tener en cuenta toda la información correspondiente al ítem 5.3.2 Experiencia de los profesionales y expertos del equipo de trabajo requerido y al plazo establecido para la ejecución del contrato.

FONDO NACIONAL DE TURISMO